

Correos.—SALIDAS.
 Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»
 Para Barcelona con escala en Alcedia: dos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—ENTRADAS.
 De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.»
 De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

LA CRISIS EN BARCELONA.

La revista «El Fomento de la Produccion Nacional.» ha publicado el siguiente

ESTADO de los husos y telares mecánicos dedicados á la industria algodonera, parados en 2 de marzo de 1878.

POBLACIONES.	Número de fábricas.	Número de telares.	Número de husos.
Barcelona.	7	305	29.500
Gracia.	1		3.000
S. Martín de Provensals.	3	270	1.000
S. Andrés de Palomar.	3	930	39.000
Badalona.	4	330	7.000
Sans.	2	600	18.000
Hostafranchs.	3	50	7.000
San Juan Despí.	1		1.000
Cornellá.	2	50	4.800
San Feliu y Rubí.	2	200	
Molins de Rey.	1	100	4.500
Papiol.	1		1.000
Martorell.	2	50	16.500
Olesa.	1		1.000
Monistrol.	2	25	5.500
Castellvell.	2		7.000
San Vicente.	3	100	7.000
Manresa.	8	325	20.500
Navafles.	3	130	3.000
Sellent.	1	384	14.200
Calders.	1		2.000
Sarriá.	2	50	7.800
Cardona.	3	125	7.000
Vich.	1	50	3.000
Olot.	3		5.000
Ordeitg.	1	25	
Oris.	1	25	1.000
Igualada.	1	310	
Villanueva.	1	80	3.000
Santa Perpétua.	1	50	
Castellar.	2	240	3.500
Sabadell.	1	35	2.000
Valls.	2	74	
Reus.	1	108	
Gerona.	5		11.000
Mataró.	3	150	1.000
Vilasar.	2	225	
Pramiá.	1	140	
Balsareny.	3	75	7.000
San Quirse.	2	70	3.000
Manlleu.	12	105	27.500
Roda y Malars.	6	200	9.000
Torelló.	2		3.300
Ripoll.	6		13.330
Total.	119	5.986	299.930

Ciento diez y nueve fábricas con cinco mil novecientos ochenta y seis telares y doscientos noventa y nueve mil novecientos treinta husos quedaban parados en 2 del corriente marzo en los pueblos de esta provincia, segun la anterior minuciosa y detallada estadística. Es de advertir que esos desconsoladores datos se contraen únicamente á la industria algodonera, es decir, á la que está mas desarrol-

da, á la que mantiene mayor número de industrias auxiliares y á la que por la abundancia y baratura de sus productos afectan menos las causas que á veces pasajeramente perturban la marcha de otras manufacturas.

Los datos estadísticos, pues, que hemos reasumido, significan no solo la crisis aguda y estensísima de una industria dada, sino la paralización completa de casi todas las del país, y acusan un estado tan violento y escepcional, que no es posible sustraerse ya á la gravísima cuestion que aparece planteada.

Es preciso no disimular el grave peligro que se corre. Además del azote de la sequía que va á sumir dentro de un breve plazo en la miseria á toda la clase labradora de Cataluña y de otras provincias limítrofes, estamos dentro de una inmensa crisis industrial, que no lleva trazas de desaparecer en breve y que crea desde hoy necesidades enormes, á las cuales es preciso atender.

Sabemos que la Diputacion catalana se ha reunido en Madrid para tratar de este asunto, y nos consta que los representantes del partido constitucional están dispuestos á abandonar sus negocios para ir á gestionar en la capital de España la solucion del pavoroso problema que las circunstancias han creado. No es esta ocasion de examinar las diversas concausas que hayan contribuido á que se originase esta tremenda complicacion económica. Solo haremos notar incidentalmente que cuando del estudio de crisis, menos intensas quizás, que se observan en el extranjero, se concluye por indicarse la conveniencia de volver á los principios proteccionistas para fomentar el trabajo, sea precisamente cuando nuestro gobierno se ocupa bien intempestivamente de matar industrias y de paralizar la produccion, firmando convenios comerciales como el de Francia, y cometiendo desaciertos tan garrafales como los cometidos en la cuestion de valoraciones.

Prescindiendo pues, por hoy, porque el asunto es complejo y necesita estudio, de examinar profundamente las causas de las crisis y de indicar sus soluciones, nos limitaremos á encarecer que como remedio empírico, aunque urgente, se proceda cuanto antes á obviar los inconvenientes de la crisis actual facilitando trabajo á las clases proletarias, promoviendo la ejecucion de obras públicas. Mucho puede hacerse en este terreno y mucho conviene que se haga, pero es preciso que no se demore el estudio de tan interesante cuestion, y sobre todo que no quepa á los gobernantes, ni la responsabilidad, ni la excusa de que el dia del peligro les coja desprevenidos.

En uno de nuestros anteriores números nos ocupamos del estado verdaderamente grave de Cataluña bajo el punto de vista económico, é indicamos la necesidad de que nuestras Corporaciones, nuestras autoridades, todos, en una palabra, fijásemos en él la atencion, porque difícilmente pueden presentarse circunstancias mas críticas y que permitan unirnos en un solo sentimiento; el de salvar nuestra industria, nuestra prosperidad, nuestra riqueza y el pan de nuestros hijos.

El Sr. Domingo Call, movido por los mismos sentimientos de amor al país, apoyó ayer en la Diputacion provincial una proposicion autorizada por las firmas de 17 diputados, tomada en consideracion por unanimidad, y por unanimidad votada; circuns-

tancia que no nos extraña, puesto que Cataluña sufre y todos debemos acudir en su auxilio.

La proposicion enumera los diferentes medios auxiliares á propósito para fomentar la riqueza pública del país; y excita el celo del gobierno y de la corporacion provincial para que, atendiendo á los intereses generales, fomente las obras públicas de reconocida necesidad y utilidad en esta provincia; protegiendo la industria, buscando mercados para el consumo de sus productos, construyendo canales de riego para combatir los efectos de la sequía y proporcionar motores hidráulicos; favoreciendo la bandera española al objeto de que pueda conducir á los mercados del mundo los frutos y productos de los nuestros; distribuyendo con equidad y proporcion los impuestos, para que la propiedad pueda subsistir y desarrollarse: estableciendo buenos sistemas de colonizacion que atraigan brazos á nuestro país; y por último, procediendo desde luego á la construccion y establecimiento de vías de comunicacion que faciliten la extraccion de productos y permitan la facilidad de relaciones, sosteniendo, al propio tiempo, una competencia indispensable contribuya á que el país, dotado de estos medios auxiliares, pueda llevar, sinó á evitar por completo los efectos desastrosos de las crisis, cuando menos á aminorarlos.

Como medió para lograr los fines espresados, indica la proposicion aprobada, elevar una exposicion al gobierno de S. M. para que nombre una comision investigadora mixta, compuesta de delegados del poder y representantes de la industria, del comercio, de la navegacion y de la agricultura, para que, dentro un breve término, estudie las causas perennes y accidentales que han contribuido á las repetidas crisis que se suceden en esta provincia, y proponga los medios de carácter permanente y práctico de evitarlas y combatir sus efectos; nombrar otra compuesta de diputados provinciales para que pase á Madrid y exponga al gobierno la situacion actual de esta provincia, recabando al propio tiempo ciertas autorizaciones y facilidades para que, desarrollando las obras públicas, pueda darse ocupacion á los brazos inactivos. Finalmente, invitar á todas las asociaciones industriales, mercantiles, navieras y agrícolas de esta provincia, á fin de que dentro del término de ocho dias, presenten á la diputacion cuantos datos crean oportunos y necesarios para ilustrarla en lo referente al privilegiado objeto que tiene á su cargo.

(«Crónica de Cataluña.»)

Los tenedores de fondos turcos se preocupan mucho de las condiciones de paz, por lo que afectan á la situacion económica de Turquía.

Motivo sobrado tienen para ello. En cuanto es posible acercarse á la verdad tratándose de un país que carece de administracion, puede calcularse que la deuda flotante otomana asciende á seis mil millones de reales, y la deuda consolidada á veinte mil, repartidos de la manera siguiente: diez mil en Inglaterra, cuatro mil en Francia, dos mil en Alemania y Austria, mil en Italia, mil en Bélgica y Holanda y dos mil en Turquía. Ahora bien: si Turquía no ha podido hacer frente á estos compromisos en las condiciones anteriores á la guerra, ¿cómo ha de cumplirlos despues de la guerra?

Sus reveses le han impuesto nuevas cargas, y obligádole á desprenderse de parte de los recursos

con que atendía malamente á las antiguas. Entre otras cosas, el tratado de San Stéfano la compromete á pagar una fuerte indemnización de guerra, le quita la Bulgaria (que era de sus provincias europeas la que le rendía mayores tributos) le exige que condone á la Bosnia y la Herzegovina todos sus atrasos y que no cobre allí contribuciones hasta el año 1880, y que le priva en Asia y Europa de extensos territorios destinados á engrandecer á sus enemigos.

De todo lo cual se deduce que Turquía no podrá evitar la bancarota, y que por estas y por otras causas es para Europa un Estado muerto. Recójala de una vez el Asia, y acaben así para siempre las inmensas dificultades que su presencia del lado acá del Bósforo viene suscitándonos desde hace siglos.
(«Imparcial.»)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Viena 9.—Todas las potencias invitadas al Congreso han respondido ya favorablemente á la invitación del conde Andrassy. Hay esperanzas de que asista lord Derbi como uno de los representantes de Inglaterra.

Londres 9.—Sir Stafford Northcote ha declarado hoy en la Cámara que el gobierno británico se hará representar en el próximo Congreso, pero sin contraer de antemano ningún compromiso.

Ha dicho que irá lord Lyons, y que exigirá que el tratado de paz de San Stéfano se someta íntegro á las deliberaciones y acuerdos del Congreso; que no aceptará ninguna de sus cláusulas antes de que las acepten los demás, y que si las observaciones y demandas de Inglaterra fueran desatendidas, su representante abandonará á Berlin sin firmar los acuerdos de aquella Asamblea.

Roma 9.—En la elección de presidente, verificada ayer, obtuvo Cairoli 227 ó 229 votos (son dudosas las cifras) sobre 384 votantes.

La minoría reunió los votos de 120 ministeriales, 50 del grupo de Nicotera y unos cuantos de la extrema derecha.

Las divisiones de la izquierda han producido una crisis muy laboriosa. Supónese al rey Humberto inclinado hácia la fracción mas avanzada del partido liberal. «El Dirillo» presiente que será llamado á formar Gabinete el señor Cairoli.

Roma 9.—Los círculos donde se trata de política han estado todo el día muy animados, no solo por causa de la crisis ministerial, sino por las noticias del Vaticano.

El Papa ha manifestado á cuantos le rodean que el discurso del Rey Humberto le parecia sumamente moderado, y que no veía en él ninguna provocación. Como estas opiniones no son las de la mayoría de los cardenales y familiares de Palacio, las palabras de Su Santidad han producido hondísima impresión.

A consecuencia de ellas y de los actos del nuevo Pontífice hasta ahora conocidos, los individuos mas intransigentes de la nobleza romana comienzan á retraerse del Vaticano.

Leon XIII quiere enviar un delegado especial á la corte de Alemania para el arreglo de las cuestiones pendientes con aquel país. Dicese que los cardenales se muestran poco inclinados á dar su asentimiento á semejante propósito.

Otro suceso que hoy se comenta mucho, es el motin de los suizos. Cuando murió Pio IX, los suizos reclamaron una paga extraordinaria, que fué siempre costumbre darles por el servicio, tambien extraordinario, á que la defunción de un Papa les obliga.

Aunque ya hubo alguna dificultad para pagarles,

dias pasados reclamaron los regalos correspondientes al advenimiento de Leon XIII. Habiéndoselos negado, hicieron ayer peticiones irrespetuosas al Papa, y hoy están amotinados con el mismo motivo. Se dice que van á ser licenciados.

Constantinopla 9.—El Sultan ha pedido al gran duque Nicolás que no se haga acompañar de un séquito muy numeroso cuando venga á la ciudad.

El general Ignatieff y Reuf-Pachá han salido ya para Odesa. Llegarán á San Petersburgo el jueves.

Se han dirigido observaciones á los gobiernos extranjeros acerca de la actitud de Grecia, y pidiéndoles que influyan sobre este país para que no fomenten la insurrección de los cristianos.

La Puerta declara en su comunicacion que, caso de no ser atendida, enviará fuerzas respetables á la frontera griega y dará orden á su escuadra para que las secunde.

Viena 9.—El conde Andrassy ha desmentido, pero condicionalmente, las noticias relativas á una próxima ocupación de la Bosnia y la Herzegovina por parte de Austria.

Es candidato al trono de la Bulgaria el príncipe Reuss, actual embajador de Alemania cerca de la Puerta otomana.

París 9.—En el Congreso se discute la ley de ferro-carriles.

En el Senado se presenta la relativa á estados de sitio. Se discutirá el jueves.

Comienzan á volver al trabajo los huelguistas de Monceau.

La estudiantina ha visitado al príncipe de Gales, á los señores de Heinde y otros varios.

Anoche estuvo en el Círculo Agrícola Charpentier y otras sociedades.

El baile del Gran-Hotel, á que asistieron, animadísimo.

Puerto-Rico 9.—El vapor correo «Guipúzcoa» que salió el 20 de febrero del puerto de Santander, llegó ayer á esta capital continuando sin novedad su viaje á la Habana.

Viena 9.—El proyecto de ley pidiendo un crédito de 60 millones de florines, con destino á guerra, ha sido presentado por el gobierno á las dos delegaciones.

La exposicion de motivos en que se funda dicha petición, dice que esta reconoce por causa la necesidad de que la monarquía austro-húngara esté preparada para cualquier peligro ó sorpresa que amenace los intereses del país.

Este proyecto ha pasado á las comisiones respectivas para que emitan dictámen.

El Presidente del Consejo de ministros, conde de Andrassy, ha manifestado que en la sesión pública no consideraba conveniente dar por ahora mas explicaciones. Esto, no obstante, ha añadido que no tendria inconveniente alguno en ser mas explícito, en el seno de las comisiones, si fuese necesario.

Se cree generalmente que las delegaciones aprobarán el mencionado proyecto de ley.

(«Imparcial.»)

Madrid 11 de marzo.

Londres 11.—El «Dayli-News», refiriéndose á un telegrama de Viena, dice que el Congreso se reunirá el 31 de marzo.

El general Ignatieff y Reuf-bajá salieron el domingo para San Petersburgo. El sultan ruega al czar que le exima del pago de los trescientos millones de rublos, en consideración al estado precario de Turquía. Están zanjadas todas las dificultades que ofrecia la entrada del gran duque Nicolás en Constantinopla. El czar se muestra favorable á la paz.

París 11.—El concierto dado en el Teatro italia-

no por la estudiantina española, ha tenido un éxito extraordinario, habiéndose cubierto la escena de flores. La reina doña Isabel llamó á su palco á los estudiantes y á la señorita Sanz. El martes se repetirá el concierto y el viernes saldrá de París la estudiantina.

La Junta del Banco de España ha aprobado la ampliación en cien millones de su capital, por 89 votos contra 74.

La comisión de senadores y diputados catalanes se ocupó, en la sesión celebrada anoche, estensamente de la crisis económica é industrial del Principado, de aranceles y ferro-carriles, habiendo acordado invitar á todos los senadores y diputados del Principado á que vengan á Madrid para coadyuvar á sus trabajos. Tambien invitará á las compañías de ferro-carriles á que propongan las enmiendas y adiciones que juzguen oportunas.

Congreso.—Preside el señor Silvela, con motivo de estar enfermo el señor Ayala. Léese un telegrama anunciando que el sultan de Joló ha reconocido la soberanía de España y la legitimidad de don Alfonso.

El señor Arce pregunta si se han recibido nuevas noticias de Cuba. Contéstase negativamente.

Viena 11.—Se asegura que el conde Andrassy ha declarado que Austria ocupará la Bosnia y la Herzegovina, en el caso de reanudarse las hostilidades contra Servia y Montenegro.

Rusia está dispuesta á perdonar á Turquía los 300 millones de rublos pedidos como indemnización de guerra, en cambio de la cesión del puerto de Carala á Bulgaria.

Es inexacto que los musulmanes de la Bosnia pidieran su anexión á Austria.

Congreso.—El señor Vivar amenaza hacer una interpeleación sobre el mal servicio del correo á Puerto-Rico.

Continúa la discusión sobre el hipódromo. El señor Linares Rivas defiende la proposición pidiendo una información parlamentaria sobre este asunto, y recuerda que el señor Cánovas votó una proposición análoga relativa á los cargos de piedra; el señor conde de Toreno otra, el señor Sagasta y la mayoría otra contra el señor Echegaray. El señor Romero Robledo principia á cotestar al señor Linares Rivas.

Congreso: Ha sido desechada la proposición sobre el hipódromo por 166 votos contra 49. Los moderados se dividieron en la votación. Los señores Pidal, Mon, Perez y Hernandez se abstuvieron. El señor Moyano votó en contra del gobierno. El señor marques de Pidal á favor.

(«Crónica de Cataluña.»)

Gacetilla.

La redención á metálico de los mozos del actual reemplazo puede verificarse en la Administración Depositaria de Hacienda de este partido, autorizada al efecto por el Gefe económico de la provincia. Llamamos sobre el particular la atención de los interesados acerca del anuncio de la Alcaldía de esta ciudad que se inserta en el lugar correspondiente.

Por la guardia civil del puesto de Ciudadela fué puesto ayer á disposición del Juez municipal de Ferrerías un sugeto como presunto autor del hurto de dos panes y embutidos en el predio Santa Teresa.

Parece que la semana próxima se empezará á licenciar el 10 por 100 de los quintos de 1875 y 1876.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que publica nuestro colega «El Isleño:»

Las noticias que venimos recibiendo del estado industrial y financiero de los principales centros productores del continente, son altamente desconsoladoras.

Cataluña ha visto cerrarse en pocos días *ciento diez y nueve* fábricas que sustentaban multitud de operarios y sus familias. Tan sensible determinación atribúyese á la pertinaz sequía que agosta los campos españoles y al marasmo que reina en todos los negocios.

Por otro lado sábase tambien que el Comercio sigue el mismo derrotero que su hermana la Industria; y las quiebras, suspensiones de pagos y otras consecuencias no menos sensibles, son el triste resultado de la fatal época que atravesamos.

Y no hay que esperar el remedio á mal tan grave como no sea emanado de la Providencia. Los hombres, está visto, son impotentes para conjurar los males hijos de sus desaciertos.

Más tarde ó más temprano trascenderán á otros centros los males hoy localizados: y tras la ruina vendrá la miseria con todas sus fealdades.

Al entretanto los hombres pensadores, los hombres de gobierno y administración, engolfados en la política, en ese cáncer social que todo lo corroe y mata las fuerzas vivas del país en vez de vivificarlas, no oyen la voz del proletario, del industrial y del comerciante que piden pan, trabajo y movimiento para sustentarnos á todos.

Hora es ya de poner el dedo en la llaga y restañar la herida que en la nación abrieron los desaciertos de todos. Tiéndase una mano amiga y protectora á nuestro abatido comercio y á nuestra acosada industria. Levántese nuestro crédito de la postracion en que yace; y que la historia, haciéndonos justicia, al trazar con tristes colores el cuadro del presente, tenga una página brillante para relatar á las futuras generaciones los esfuerzos con que un pueblo honrado y laborioso supo hacer frente á los contratiempos.

Tambien á los sellos de guerra les ha llegado su turno de ser objeto de falsificación. Léase el siguiente anuncio de la

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Estancadas.—El Excmo Sr. Director general de Rentas Estancadas en órden de 8 del actual me dice lo siguiente:

Han circulado sellos de guerra de 15 céntimos de peseta procedentes de Barcelona. La diferencia mas esencial que distinguen estos sellos de los legítimos son el color de la tinta mas bajo, el rayado del fondo del sello mas desigual, el busto de S. M. carece de claro-oscuro y el extremo de la nariz es mas recto; el pelo por detrás es muy claro y lleno de rayas blancas; el gravado en general es mas tosco y borroso.

Se inserta en los periódicos de esta capital para conocimiento del público. Palma 11 marzo de 1878.—El Jefe Económico, Luis Martinez Hervas.

El lunes tuvieron principio en los cuarteles de Artillería, Caballería, Cármén y Hospital militar de Palma las pláticas cuaresmales, dirigidas por los respectivos curas castrenses, en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan general, de acuerdo con el Sr. Subdelegado castrense de la diócesis.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Sr. Director de «El Bien Público.»

Barcelona 13 de marzo de 1878.

Muy Sr. mio: Las noticias que desde mi anterior correspondencia se han recibido de las principales capitales del extranjero revisten bastante interés, pues dan por sentado que el príncipe de Bismarck no presidirá la próxima Conferencia europea, y que el gobierno de la Gran Bretaña está decidido á declarar la guerra á Rusia dentro de un breve plazo.

La llegada á San Petersburgo de los generales Ignatieff y Reouf-bajá, dejará ultimado el asunto referente á la cesion del puerto de Cavala á la Bulgaria, mediante la cual Rusia parece está dispuesta á perdonar á Turquía el pago de treinta millones de rublos, y se solventarán algunas dificultades que existen sobre la forma y modo con que la indemnización de guerra debe efectuarse.

Las demás noticias de Oriente revisten escasa importancia, limitándose á mencionar la efervescencia que reina en la Baja Siria para anexionarse á Grecia, como lo acaba de hacer Tesalia, y á desmentir la supuesta gravedad de la enfermedad del Sultan.

En vista del aflictivo estado en que por la completa carencia de trabajo se encuentra la clase obrera, esta Diputacion provincial acaba de acordar dirigir una razonada exposicion al Gobierno de S.M. manifestando la angustiosa situacion mercantil, industrial y agrícola que esta provincia atraviesa, reclamando el inmediato nombramiento de una comision investigadora mixta, compuesta de delegados del gobierno y representantes de la propiedad, de la industria, del comercio y de la agricultura de esta provincia para que estudien en el menor plazo posible, las causas perennes y accidentales del mal estar que sufren aquellas fuentes de la riqueza pública, y propongan medios de caracter eficaz y práctico para combatir aquellas causas y remediar sus efectos.

Ya se ha fallado la causa instruida sobre la entrada de los carlistas en la Seo de Urgel; resultando condenados á la pérdida de sus empleos y honores el coronel de infantería D. Manuel Blasco y Sierra, el capitán D. Joaquin Valdelomar y el teniente don Enrique Muñoz Asensio, gobernadores respectivamente de la plaza, ciudadela y castillo de la Seo.

Por fin la suspirada lluvia ha venido á regar nuestros sediento campos. En Manresa, en Vich y en algunas poblaciones del Vallés el agua ha caido con alguna abundancia y hace esperar que las pendientes cosechas no serán completamente perdidas.

Continua este Mercado en completa calma: no sucediendo lo mismo en esta Bolsa cuyas cotizaciones adquieren mayor firmeza cada dia. Hoy cierra el 3 p S interior á 12.97, el exterior á 13.40 y el 2 p S amortizable á 26.70.

Quedan á la carga para la Habana con escala en Puerto-Rico los vapores *José Baró* y *Alfonso XII* que saldrán de este puerto los dias 21 y 23 respectivamente, y esta anunciado para salir el 17 con destino á Montevideo y Buenos-Aires el magnífico vapor *La France*.

Suyo affmo.—F. C. B.

Barcelona 13 de marzo de 1878.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Escusado parece decirle que siguen paralizados los negocios, toda vez que lo consignan con sobrada insistencia las revistas comerciales de esta y otras plazas de España; pero sí debo hacer mencion del mal estado cada dia mas creciente de la marina mercante.

Las noticias sobre vinos en el Rio de la Plata

son desconsoladoras y como las de la isla de Cuba tampoco animan á emprender nuevos embarques de este líquido que es la principal exportacion de este puerto, para los buques de altura, resulta que estos se van replegando aquí y muchos quedarán arrinconados para concluir por ser desguazados.

Ni los vapores pueden contar con suficiente carga para Ultramar. Así es que no se atreve la comision liquidadora que cuida el vapor «*María*» habilitarlo para nuevo viaje sobre todo teniendo el «*José Baró*» á la carga y anunciado el «*Vidal Sala*» que pronto debe llegar. Tambien está navegando para esta desde la Habana el «*Castilla*.»

El otro dia la Junta directiva de la Asociacion de navieros y consignatarios convocó junta general invitando á los Senadores, Diputados á Córtes y otras personas de respectabilidad é influencia las que concurrieron en gran número, á fin de procurar unánimes el gestionar cerca el Gobierno algun remedio á la triste situacion que atraviesa la marina mercante, cuyo malestar ha de influir mas ó menos tarde sobre la del Estado porque creemos que una está en relacion con la otra.

Trata el «*Centro Naval Español*» de que cuanto antes se organice el buque escuela para huérfanos de marinos y que sirva al propio tiempo de Asilo provisional para los ancianos sin recurso que pertenezcan á la inscripcion marítima.

Si llega á realizarse este proyecto (al cual sea dicho de paso me envanezo de contribuir) se procurará que la «*Revista Marítima*» sea el origen del «*Centro Naval Español*» que solo aspira á defender los intereses de la marina y proteger la clase desvalida de la gente de mar. Muy meritorio fuera que todas las personas, que guardan afecciones de algun interés sobre la navegacion ó de pura simpatía hacia los navegantes cooperarán á tan humanitario objeto, cual lo hace su affmo.—E. A.

Remitidos.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Muy señor mio: Estimaré de su conocida imparcialidad que se servirá dar cabida en su periódico á las siguientes líneas, con lo que quedará sumamente reconocido S. S. Q. S. M. B.

J. Roca y Puig.

UN SOLDADO Á CARA O CRUZ.

Bajo este epígrafe me atrevo á poner en conocimiento de esos lectores un acto bastante ridiculo que tuvo lugar el domingo último en las Casas Consistoriales de esta ciudad. El caso fué que con motivo de haber quedado suspensos algunos mozos por reclamaciones de exencion, dejando aparte si son ó no legales las reclamaciones que se presentan, se ofreció que uno de ellos, despues de haber sido declarado soldado, segun el dictámen del regidor Síndico, interrumpió el acto un Sr. Concejal diciendo que el caso se presentaba dudoso y que por tanto se abstenia de votar. Pero como el Sr. Secretario hizo observar que era menester decidirse por un caso ú otro, el mismo Sr. Concejal cuyo nombre por prudencia callamos, determinó por dar su voto jugar á cara ó cruz la suerte del pobre mozo apesar del dictámen del regidor Síndico. Acto continuo fué echada al vuelo una moneda de diez reales resultando esta vuelta por la parte del escudo el cual considerándose como cruz fué el mozo declarado libre por parte de dicho Sr. segun habia advertido. Juzgue el lector de lo estafalario de este medio para decidir la suerte de un hombre como si faltasen razones en las humanas inteligencias para proceder en estos casos con mas gravedad y acierto.—J. R. y P.

Ciudadela 13 marzo de 1878.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Raimundo abad y fund. y S. Longinos mr.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en la Parróquia de Sta. Maria.

Parróquia de S. Francisco de Asis, mañana sábado despues del toque de oracion, rezado el Sto. Rosario, habrá sermon moral que dirá el Rdo. sr. Capellan de la fragata Vitoria surta en nuestro puerto, despues se dará fin con un solemne «Miserere.»

En la ermita de Nra. Sra. de Gracia mañana por la tarde se rezará el Sm. Rosario cantándose despues las letrillas.

Exposicion diaria de S. D. M., de 5 y 1/2 á 7 1/2 lúnes en las Concepcionistas—mártes en el Carmen—miércoles en San José—juéves en Santa Maria—viérnes en S. Francisco—sábado en la Concepcion.

Santo de mañana.

S. Abraham ermitaño y Sta. Madrona vg. y mr.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 14.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca, c. D. Juan Thomas, con 20 trips, 27 ps. vs. efs. y la corresp.

Despachados el 15.

Para Pollensa en lastra laud de pesca S. Juna, pat. Antonio Benmasar, con 2 trips. y 1 pasagero.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 15.

—**SOL.**—Sale á las 6 horas, y 12 minutos de la mañana, y Pónese á las 6 horas, y 7 minutos de la tarde.

—**LUNA.**—Sale á las 2 y 00 minutos de la tarde, y Pónese á las 4 y 18 minutos de la mañana

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14.—5'35 t.

Mahon 15.—11'10 m. (Correo de Ciudadela.)

En el Congreso se discute el derecho de casacion civil y en el Senado el reglamento sobre la carrera consular.

Ha sido reforzada la escuadra inglesa fondeada frente Galipoli.

La escuadra turca marchó á Grecia.

Ha sido desechada en Inglaterra la proposicion presentada para la abolicion de la pena de muerte.

Interior, 13'05.

Exterior, 14'05.

Bonos, 69'50.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

QUINTAS.

Habiendo señalado la Diputacion Provincial, los dias 23 y 24 del que rige para la entrega en Caja

de los mozos de esta Isla, la salida de esta Ciudad para la Capital de los correspondientes al cupo de la misma, tendrá lugar el miércoles dia 20, á cuyo efecto se pasarán las oportunas papeletas á domicilio, advirtiéndolo á los que quieran redimirse á metálico lo verifiquen con anticipacion en la Administracion Depositaria de Hacienda pública de este partido, que ha sido autorizada al efecto y presenten en la Secretaria de este Ayuntamiento las cartas de pago á fin de que se pueda tomar nota de las mismas y presentarlas á la Diputacion provincial para la debida expedicion de los certificados de libertad.—Mahon 15 Marzo de 1878.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

Nodrizas.

Se necesita una para criar en casa de los padres. En esta imprenta darán razon.

JARABE Y PASTA

de SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarrros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

En la tienda de ropas de Jaime Anglada, calle de la Iglesia núm. 7, con este vapor acaba de recibir un grande surtido de géneros extranjeros y del país.

Capuchas de Merino negras de 14 y 1/2 hasta 50 pesetas y de 10 palmos á 6 pesetas hasta 12 y 1/2 Merinos de 22 céntimos hasta 5 rs. vn. palmo, Paños negros de 5 hasta 9 rs. vn. Castores negros de 9 hasta 10 rs. vn. Cortes de paños de 7 hasta 14 pesetas. Lanas de vestidos de 6 á 7 rs. vn. cana. Cotonet á 3 1/2 4 5 y 6 céntimos. Cretonas de 3 hasta 5 rs. vn. cana. Listas de camisas á 37 céntimos cana. Idem. de vestidos á 5 y 1/2 céntimos. Percalinas de 22 céntimos hasta 37. Camisetas de 39 céntimos hasta 9 rs. vn. y idem. de Franela á 6 y 1/2 pesetas. Refajos de algodón á 11 rs. vn. algodón á peseta y 6 céntimos libra. Pañuelos seda de 7 hasta 18 rs. vn. y todos los demás géneros se venderán con una rebaja.

LLEGADO A ESTA CIUDAD

el Sr. FORTEZA hijo,

con un grande, rico, elegante y variado surtido de alhajas de oro y plata de las mejores y más acreditadas fábricas de París y Lóndres, como son: aderezos, collares, pendientes, relojes, cadenas, sortijas, pulseras, etc. y todo lo referente á este ramo.

Pasa á domicilio.

Acompaña al Sr. Forteza el conocido fabricante D. Vicente Anaya portador de varios tejidos de seda, oro y plata espreso para toda clase de ornamentos necesarios al Culto Divino. La baratura de dichos géneros junto con la perfecta construccion de dichos ornamentos le han conquistado una justa y universal reputacion.

Viven en la Fonda de Jaques calle del Castillo.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAUULT y Cia

FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,
Las náuseas, eructos de gas,
Las gastritis,
Los calambres de estómago,

Las gastralgias,
Las hinchazones del estómago,
La jaqueca,
Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

EMPANADAS DE PESCADO Y COCAS ROIS.

Se encontrarán frescos todos los dias en la CONFITERÍA LA PALMA CALLE DE HANNOVER 24.

En el mismo establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce de la estacion, ARANJAT á 24 céntimos libra y una gran variedad de Pastillas incluso en ellas las muy superiores de CAFÉ CON LECHE.

Tambien se encontrarán frescos Chocolates y Cafés de la muy acreditada fábrica Compañía Colonial de Madrid.

MADERA PARA VENDER.

Hay algunos tablones y tablas y dos pares puertas á mas una porcion de cristales de largo 14 pulgadas por 11 de ancho tambien una cantidad de cinc en plancha muy bueno.

Dirigirse al Señor Ticoulat, Plaza del Príncipe número 16.

TEATRO.

SOCIEDAD «LA TERTULIA MAHONESA.»

PRIMERA FUNCION PARA EL DOMINGO

17 DE MARZO 1878.

- 1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el Sr. Calafat.
- 2.º Estreno en esta ciudad del magnifico drama en 3 actos y en prosa, titulado

HIJA Y MADRE.

en que tanto se distingue el primer actor D. Ramon Sugrañez.

- 3.º Dará fin la divertida comedia en 1 acto, cuyo título es

NO MAS MUCHACHOS.

en que la Srta. Cuevas (Concepcion) desempeña cinco papeles diferentes.

Una entrada de Caballero con tres tarjetas de señora 4 rs.

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.